



ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 014-2024-MDH/ CS – 1RA CONVOCATORIA

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 014-2024-MDA/ CS – 1RA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOCALIDAD DE MOSCATUNA DISTRITO DE HUACAR DE LA PROVINCIA DE AMBO DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO"

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, la ciudad de Huácar, el 20 días del mes de Diciembre del año 2024, en las instalaciones de Sub Gerencia Abastecimiento, a las 11:00 horas, Se instaló el COMITÉ DE SELECCIÓN encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOCALIDAD DE MOSCATUNA DISTRITO DE HUACAR DE LA PROVINCIA DE AMBO DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO**, con un valor referencia de S/ 241,866.50 (Doscientos Cuarenta y Mil Ochocientos Sesenta y Seis con 50/100 soles), A fin de efectuar la APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS.

2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de:

Presidente	ING JOEL LUIS GUARNIZ FLORES	Dependencia	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
Primero Miembro	ECON. KEVIN SERRANO ADVINCULA	Dependencia	SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA, SERVICIOS GENERALES Y ALMACÉN
Segundo Miembro	BACH. ING. MAYLIN MEDALITH TRUJILLO ASTETE	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL

3 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20489496730	EMPRESA CONSTRUCTORA ALEXANDER INGENIERO S.R.L.	05/12/2024	Válido	05/12/2024	20489496730
2	Proveedor con RUC	20489544998	'E & S' SOCIEDAD ANONIMA	10/12/2024	Válido	10/12/2024	20489544998
3	Proveedor con RUC	20529030330	CONSTRUCTORA DELV SOCIEDAD ANONIMA	10/12/2024	Válido	10/12/2024	20529030330
4	Proveedor con RUC	20600068491	SCA INGENIERIA & CONSTRUCCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/12/2024	Válido	11/12/2024	20600068491
5	Proveedor con RUC	20600592786	CONSULTING CENTER S & Q SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/12/2024	Válido	16/12/2024	20600592786
6	Proveedor con RUC	20602889191	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA Y&A S.A.C.	11/12/2024	Válido	11/12/2024	20602889191
7	Proveedor con RUC	20603943075	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	09/12/2024	Válido	09/12/2024	20603943075
8	Proveedor con RUC	20605558128	CONSTRUCTORA TALANCHA S.R.L.	18/12/2024	Válido	18/12/2024	20605558128

4 DETALLE DE LOS POSTORES



ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 014-2024-MDH/ CS – 1RA CONVOCATORIA

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas vía electrónica por el sistema SEACE en el siguiente orden:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20489544998	CONSORCIO DELESP	19/12/2024	21:03:26	20489544998	19/12/2024	21:15:13	Enviado	Valido
2	20605558128	CONSORCIO YAHVE	19/12/2024	19:58:35	20605558128	19/12/2024	20:13:17	Enviado	Valido

5 APERTURA DE OFERTAS (ADMISION)

Se procede con la apertura de las ofertas presentas por los postores en forma electrónica a través del SEACE que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento.

N°	POSTORES	CONDICION
1	CONSORCIO DELESP ('E & S' SOCIEDAD ANONIMA/CONSTRUCTORA DELV SOCIEDAD ANONIMA)	ADMITIDO

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES PARA SU NO ADMISIÓN
1	CONSORCIO YAHVE (CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ASBELMAR S.R.L./ CONSTRUCTORA TALANCHA S.R.L.)	NO ADMITIDO Ver anexo n° 01

6 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la aplicación de los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases a las ofertas admitidas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

VER ANEXO N° 02

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO DELESP ('E & S' SOCIEDAD ANONIMA/CONSTRUCTORA DELV SOCIEDAD ANONIMA)	113.19

7 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer, segundo, tercer y cuarto lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada

	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO DELESP ('E & S' SOCIEDAD ANONIMA/CONSTRUCTORA DELV SOCIEDAD ANONIMA)
7.1	A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acreditará para la suscripción del contrato.
	A.2 FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL CLAVE	
	A.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
		CUMPLE



ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 014-2024-MDH/ CS – 1RA CONVOCATORIA

	RESULTADO FINAL	CALIFICA
8	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
	1	CONSORCIO DELESP ('E & S' SOCIEDAD ANONIMA/CONSTRUCTORA DELV SOCIEDAD ANONIMA)
9	ACUERDO ADOPTADO	
	Los integrantes del comité de selección, por unanimidad , dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta, siendo las 16:00 horas del día 20 de diciembre del 2024 del presente año se da por culminado la presente etapa.	
		
	ING. JOEL LUIS GUARNIZ FLORES Presidente del Comité de Selección	
		
	ECON. KEVIN SERRANO ADVINCULA Primer Miembro	BACH. ING. MAYLIN MEDALITH TRUJILLO ASTETE Segundo Miembro



ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 014-2024-MDH/ CS – 1RA CONVOCATORIA

ANEXO N° 01

ADMISION DE OFERTA

POSTOR	ADMISION DE OFERTA							RESULTADO	
	DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. (ANEXO N° 1)	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA.	DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO. (ANEXO N° 2)	DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO (ANEXO N° 3)	DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA (ANEXO N° 4)	PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS, (ANEXO N° 5)	EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES (ANEXO 6)		
  	CONSORCIO DELESP ('E & S' ANONIMA/CONSTRUCTORA DELV ANONIMA)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO	
2	CONSORCIO YAHVE Y ASBELMAR CONSTRUCTORA TALANCHA S.R.L.)	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	<p>NO ADMITIDO</p> <p>*POSTOR PRESENTO FIRMAS PEGADAS Postor presento firmas pegadas en todos los extremos de la oferta, porque se evidencia mismos trazos de la firma en los formatos de la oferta, y diferente firma con diferente color y tamaño de sello y diferente color de lapicero en los extremos de los requisitos de calificación (experiencia del postor).</p> <p>Al respecto cabe indicar que el Art. 60 del reglamento de contrataciones del estado precisa lo siguiente:</p> <p>Artículo 60. Subsanación de las ofertas 60.1. Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta.</p> <p>60.2. Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales:</p> <p>a) La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica;</p>



REGION HUANUCO - PROVINCIA AMBO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

HUÁCAR

"Tierra de empuje y tradición"

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 014-2024-MDH/ CS – 1RA CONVOCATORIA

ANEXO N° 02												
EVALUACION DE OFERTA					SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL 3 pts.	PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO 2 pts.	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA 2 pts.	PUNTA JE TOTAL	BONIFICACION MYPE 5%	SUB TOTAL	BONIFICACION 10% PROVINCIA COLINDANTE	TOTAL
N°	POSTOR	EVALUACION ECONOMICA (93) Puntos										
		Oí = Oferta Económica	Om = Precio de la oferta más baja	PUNTAJE								
1	CONSORCIO DELESP ('E & S' SOCIEDAD ANONIMA/CONSTRUCTORA DELV SOCIEDAD ANONIMA)	241,866.50	241,866.50	93	3	0	2	98	4.9	102.90	10.29	113.19





ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 014-2024-MDH/ CS – 1RA CONVOCATORIA



CONSORCIO YAHVE

 Kleimer Efraim Talancho Martel
 DNI: 75339279
 REPRESENTANTE COMUN
 Pag. n° 01

CONSORCIO YAHVE

 Kleimer Efraim Talancho Martel
 DNI: 75339279
 REPRESENTANTE COMUN
 Pag. n° 02

CONSORCIO YAHVE

 Kleimer Efraim Talancho Martel
 DNI: 75339279
 REPRESENTANTE COMUN
 Pag. n° 03

CONSORCIO YAHVE

 Kleimer Efraim Talancho Martel
 DNI: 75339279
 REPRESENTANTE COMUN
 Pag. n° 04

CONSORCIO YAHVE

 Kleimer Efraim Talancho Martel
 DNI: 75339279
 REPRESENTANTE COMUN
 Pag. n° 05

CONSORCIO YAHVE

 Kleimer Efraim Talancho Martel
 DNI: 75339279
 REPRESENTANTE COMUN
 Pag. n° 06

CONSORCIO YAHVE

 Kleimer Efraim Talancho Martel
 DNI: 75339279
 REPRESENTANTE COMUN
 Pag. n° 06

CONSORCIO YAHVE

 Kleimer Efraim Talancho Martel
 DNI: 75339279
 REPRESENTANTE COMUN
 Pag. n° 07

CONSORCIO YAHVE

 Kleimer Efraim Talancho Martel
 DNI: 75339279
 REPRESENTANTE COMUN
 Pag. n° 12

CONSORCIO YAHVE

 Kleimer Efraim Talancho Martel
 DNI: 75339279
 REPRESENTANTE COMUN
 Pag. n° 18 – DNI

CONSORCIO YAHVE

 Kleimer Efraim Talancho Martel
 DNI: 75339279
 REPRESENTANTE COMUN
 Pag. n° 40

CONSORCIO YAHVE

 Kleimer Efraim Talancho Martel
 DNI: 75339279
 REPRESENTANTE COMUN
 Pag. n° 52

CONSORCIO YAHVE

 Kleimer Efraim Talancho Martel
 DNI: 75339279
 REPRESENTANTE COMUN
 Pag. n° 53

CONSORCIO YAHVE

 Kleimer Efraim Talancho Martel
 DNI: 75339279
 REPRESENTANTE COMUN
 Pag. n° 56

CONSORCIO YAHVE

 Kleimer Efraim Talancho Martel
 DNI: 75339279
 REPRESENTANTE COMUN
 Pag. n° 59

CONSORCIO YAHVE

 Kleimer Efraim Talancho Martel
 DNI: 75339279
 REPRESENTANTE COMUN
 Pag. n° 63

CONSORCIO YAHVE

 Kleimer Efraim Talancho Martel
 DNI: 75339279
 REPRESENTANTE COMUN
 Pag. n° 65

CONSORCIO YAHVE

 Kleimer Efraim Talancho Martel
 DNI: 75339279
 REPRESENTANTE COMUN
 Pag. n° 66